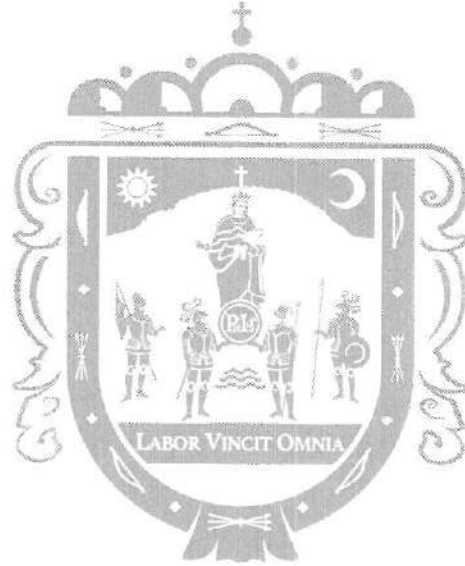


# **CUENTA PÚBLICA 2020**



## **SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS**



# I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

2020

**Cuenta Pública 2020**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Estado de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019  
 (Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	404,093,115	472,258,523	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	429,269,206	460,165,378
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,310,601	55,729,952	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,486,292	2,485,090	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	432,196,402	249,677,560	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>930,086,410</b>	<b>780,151,124</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>429,269,206</b>	<b>460,165,378</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,728,961,824	1,720,444,291	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	2,041,411,439	1,981,156,549	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,984,844	2,984,844	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,549,533,375	-1,447,983,790	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Difendos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>429,269,206</b>	<b>460,165,378</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,223,824,733</b>	<b>2,256,601,894</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,153,911,142</b>	<b>3,036,753,018</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>38,194,533</b>	<b>16,356,329</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	38,194,533	16,356,329
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,686,447,404</b>	<b>2,560,231,312</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	131,561,413	50,678,486
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,278,427,423	3,227,748,937
			Revalúos	-10,874,132	-10,874,132
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-712,667,299	-707,321,979
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,724,641,937</b>	<b>2,576,587,641</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,153,911,142</b>	<b>3,036,753,018</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BRENA CANTU  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

(Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>65,618,867</b>	<b>61,658,351</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>3,986,759,705</b>	<b>3,887,550,260</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	2,983,631,481	2,856,517,407
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	502,000,034	561,480,817
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	501,128,190	469,552,036
Derechos	0	0			
Productos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>26,348,344</b>	<b>31,300,885</b>
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	65,618,867	61,658,351	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
			Subsidios y Subvenciones	8,233,203	20,872,306
			Ayudas Sociales	18,115,141	10,419,579
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	9,000
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.</b>	<b>4,175,412,032</b>	<b>4,034,368,824</b>			
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,175,412,032	4,034,368,824			
			<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>24,383,908</b>	<b>20,705,618</b>	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	2,314,643	3,214,495	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0			
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,069,265	17,491,121	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>4,265,414,808</b>	<b>4,116,732,793</b>	Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>120,745,346</b>	<b>147,203,161</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	98,056,121	121,104,053
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	22,689,225	26,099,107
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>4,133,853,395</b>	<b>4,066,054,306</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>131,561,413</b>	<b>50,678,486</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

**Cuenta Pública 2020**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2019</b>	0	16,356,329	0	0	16,356,329
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	16,356,329	0	0	16,356,329
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019</b>	0	2,520,426,958	39,804,354	0	2,560,231,312
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	50,678,486	0	50,678,486
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,227,748,937	0	0	3,227,748,937
Revalúos	0	0	-10,874,132	0	-10,874,132
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-707,321,979	0	0	-707,321,979
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2019</b>	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019</b>	0	2,536,783,287	39,804,354	0	2,576,587,641
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	0	16,356,329	21,838,204	0	38,194,533
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	16,356,329	21,838,204	0	38,194,533
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2020</b>	0	2,565,760,124	120,687,280	0	2,686,447,404
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	131,561,413	0	131,561,413
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,278,427,423	0	0	3,278,427,423
Revalúos	0	0	-10,874,132	0	-10,874,132
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-712,667,299	0	0	-712,667,299
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020</b>	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020</b>	0	2,582,116,452	142,525,484	0	2,724,641,937

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

**Cuenta Pública 2020**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>169,714,993</b>	<b>286,873,117</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>30,896,172</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>68,165,408</b>	<b>218,100,694</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>30,896,172</b>
Efectivo y Equivalentes	68,165,408	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	30,896,172
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	35,580,649	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,202	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	182,518,843	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>101,549,585</b>	<b>68,772,424</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	8,517,533	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	60,254,890	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	101,549,585	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>153,399,617</b>	<b>5,345,321</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>21,838,204</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	21,838,204	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado:</b>	<b>131,561,413</b>	<b>5,345,321</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	80,882,926	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	50,678,486	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,345,321
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO**  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**C. JAIME CORTÉS NAVIA**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

**DR. GILBERTO BREÑA CANTU**  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>4,265,414,808</b>	<b>4,116,732,793</b>	<b>Origen</b>	<b>123,387,789</b>	<b>125,394,606</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	21,838,204	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	101,549,585	125,394,606
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>68,772,424</b>	<b>112,533,852</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,517,533	613,302
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	60,254,890	111,920,549
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	65,618,867	61,658,351	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>54,615,366</b>	<b>12,860,754</b>
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,175,412,032	4,034,368,824	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>252,022,334</b>
Otros Orígenes de Operación	24,363,908	20,705,618	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>4,133,853,395</b>	<b>4,066,054,306</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	2,983,631,481	2,856,517,407	Externo	0	0
Materiales y Suministros	502,000,034	581,480,817	Otros Orígenes de Financiamiento	0	252,022,334
Servicios Generales	501,128,190	469,552,036	<b>Aplicación</b>	<b>254,342,186</b>	<b>166,362,201</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	8,233,203	20,872,306	Externo	0	0
Ayudas Sociales	18,115,141	10,419,579	Otras Aplicaciones de Financiamiento	254,342,186	166,362,201
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-254,342,186</b>	<b>85,660,133</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-68,165,408</b>	<b>149,199,374</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>472,258,523</b>	<b>323,059,149</b>
Donativos	0	9,000	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>404,093,115</b>	<b>472,258,523</b>
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	120,745,346	147,203,161			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>131,561,413</b>	<b>50,678,486</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

**Cuenta Pública 2020**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>3,036,753,018</b>	<b>42,806,023,233</b>	<b>42,688,865,109</b>	<b>3,153,911,142</b>	<b>117,158,124</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>780,151,124</b>	<b>42,728,547,866</b>	<b>42,578,612,581</b>	<b>930,086,410</b>	<b>149,935,285</b>
Efectivo y Equivalentes	472,258,523	37,410,201,965	37,478,367,373	404,093,115	-68,165,408
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,729,952	4,743,601,923	4,708,021,273	91,310,601	35,580,649
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,485,090	85,457,588	85,456,386	2,486,292	1,202
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	249,677,560	489,286,391	306,767,548	432,196,402	182,518,843
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,256,601,894</b>	<b>77,475,367</b>	<b>110,252,528</b>	<b>2,223,824,733</b>	<b>-32,777,161</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,720,444,291	17,220,476	8,702,943	1,728,961,824	8,517,533
Bienes Muebles	1,981,156,549	60,254,890	0	2,041,411,439	60,254,890
Activos Intangibles	2,984,844	0	0	2,984,844	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,447,983,790	0	101,549,585	-1,549,533,375	-101,549,585
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ



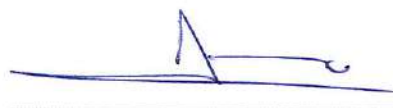
**Cuenta Pública 2020**  
**Servicios de Salud de Zacatecas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**

(Pesos)

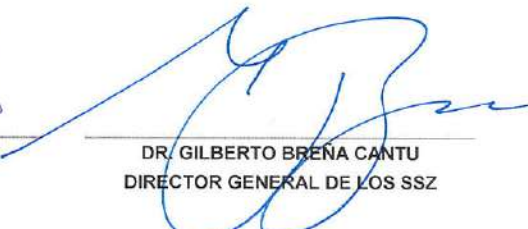
Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	
	Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				<b>460,165,378</b>	<b>429,269,206</b>
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	460,165,378	429,269,206
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>460,165,378</b>	<b>429,269,206</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
 C. JAIME CORTÉS NAVIA  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
 DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

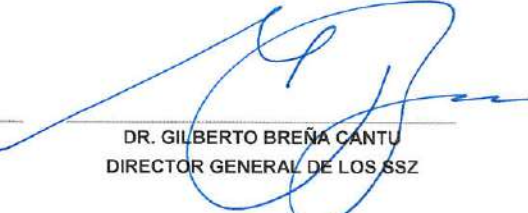
Concepto	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARCO ANTONIO LOPEZ RINCON	946,522	1,117,569
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	NUVIA MARIA TALAMANTES HDZ	271,904	335,501
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ANA LOURDES GALLARDO ELIAS	388,976	477,197
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EDGAR RODRIGUEZ MORENO	492,194	581,294
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	RAMON GAMEZ MEDINA	1,406,317	1,718,314
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JOSE CARLOS GUTIERREZ BAÑUELOS	1,858,504	2,327,173
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIA GUADALUPE MEDRANO LOPEZ	303,200	406,397
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EFREN HARO FACUNDO	345,657	480,752
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SANTOS EDUARDO MARTINEZ CASTILLO	1,127,764	1,473,249
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIA GABRIELA MENDEZ SIFUENTES	259,341	362,359
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JORGE ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ	448,505	696,103
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ROBERTO ARGUELLES GARCIA	469,543	701,981
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	OLGA YOLANDA FERNANDEZ BARBA	528,030	867,477
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SANDRO EZEQUIEL HERNANDEZ	353,677	529,414
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	DAVID VLADIMIR MINERO BORROEL	397,987	635,817
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	NORMA LILIA BARAJAS ORTIZ	575,888	0
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ADRIANA OLIVIA DEL REAL MARTINEZ	742,296	927,249
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ARNULFO CARRILLO DE ROBLES, VICTOR ALFONSO GARCIA HDZ, VIDAL RODARTE GONZALEZ	803,562	1,048,355
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	AGUSTIN DE JESUS MAURICIO PONCE	286,084	523,894
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JOSE DE JESUS REYES DE LA MORA	127,277	230,474
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	REYES GARAY RAMIREZ	368,901	668,108
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	HAYDELEN PAULINA ROCHA FLORES	179,865	325,748
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	AARON DE JESUS MARQUEZ GALLEGOS	83,591	151,389
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EDGAR JAVIER VALENCIANO LOERA	343,967	643,174
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	FRANCISCO JAVIER SALDAÑA, ELIO ANTONIO VALDIVIA, SALVADOR ACUÑA MIRAMONTES, EDGAR GAUCIN SALAZAR, ROSAURA DIAZ HDZ, MAYRA RDZ MELENDEZ, HUGO RAMOS MARQUEZ	947,034	1,894,068
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	HECTOR MANUEL MARTINEZ MARENTES	121,585	251,830
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ARMANDO RENE BENITEZ MARTINEZ	56,250	123,750
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	PEDRO GERARDO PALOMO MUÑOZ	139,437	292,818
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ANTONIO DE JESUS REYES MADRID	88,202	299,886
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EFRAIN UREÑO NEVAREZ	47,562	161,711
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ENEIDA LÓPEZ, MARTHA MARTINEZ URQUISO, MARGARITA HORTEALES ROCHA E IMELDA ESQUIVEL CASTILLO	290,704	574,922
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GAMAG CONSTRUCCIONES SA DECV	700,000	700,000
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GRUPO ADENAL SEGURIDAD PRIVADA	3,866,762	7,899,659
<b>TOTAL PASIVO CONTINGENTE</b>		<b>\$ 19,365,064</b>	<b>\$ 29,407,635</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
C. JAIME CORTÉS NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- A) Las notas de desglose;
- B) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Las notas de gestión administrativa.

## NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

## Activo

### Efectivo y Equivalentes

El apartado de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre del 2020, refleja un saldo de 404 millones de pesos, está integrado por el resultado de dos cuentas: Bancos/Tesorería, por 325.9 millones de pesos que representa el saldo contable disponible en las cuentas bancarias a la fecha que se informa, y por Inversiones Temporales por 78.1 millones de pesos el cual representa el monto excedente de efectivo invertido por estos Servicios de Salud de Zacatecas, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe registrado de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes refleja la cantidad de 91.3 millones de pesos, su saldo se integra por tres cuentas: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** por un importe de 87.4 millones de pesos, los cuales corresponden a ingresos no recaudados durante el ejercicio 2020 como a continuación se detalla: la **Secretaría de Finanzas** nos adeuda un importe de 82.2 millones de pesos de los cuales 23.4 millones corresponden al Programa de INSABI Seguro Médico Siglo XXI 2020, derivado que fue notificado de dicho recursos a estos Servicios de Salud de Zacatecas hasta el mes de Enero por lo que al cierre del ejercicio no fue recaudado dicho recurso, 58.8 millones corresponden a Programas Estatales, este saldo también se integra por ingresos correspondientes de prestación de servicios médicos en las diferentes unidades administrativas por un importe de 0.7 millones, así como Subrogaciones por servicios otorgados al Instituto Mexicano del Seguro Social por un importe de 2.1 millones así como por rendimientos financieros del Banco Santander por un importe de 0.7 millones, así como cuotas de portabilidad por un importe de 1.7 millones **Deudores Diversos por Cobrar** con un importe de 3.3 millones de pesos, integrados principalmente por adeudos de ejercicios anteriores con una antigüedad considerable, de los cuales varios casos ya se encuentran en el área de jurídico, y **Deudores Diversos por Anticipos de Tesorería**, por un monto .5 millones, los cuales corresponden a fondos revolventes de presupuesto federal así como a las cuotas de recuperación.

En lo que respecta a los adeudos con una antigüedad considerables presumiéndose como cuentas incobrables por la cantidad de \$2,347,236.91 se trabajó conjuntamente con la Subdirección de Asuntos Jurídicos de estos Servicios de Salud de Zacatecas los Lineamientos para la cancelación de cuentas incobrables a cargo de terceros y a favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Zacatecas, los cuales fueron aprobados por la H. Junta de Gobierno, con fecha 21 de febrero del ejercicio 2020, sin embargo está pendiente su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas para que inicie su vigencia para lo cual ya se está trabajando para poder aplicar los lineamientos y procedimientos y proceder a la cancelación y /o depuración de las cuentas incobrables

Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, muestran un importe por 2.4 millones de pesos, de los cuales .8 millones de pesos corresponden a Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y servicios y 1.6 millones de pesos a Anticipos a Contratistas por obras Públicas, los cuales corresponden a adeudos de ejercicios anteriores en proceso de depuración en cuanto sean publicados los lineamientos de cuentas incobrables correspondientes o que se encuentran en algún proceso jurídico.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El saldo de Almacenes refleja un monto de 432.1 millones de pesos cuyo método de valuación es el de Costos Promedios, el cual representa el valor de la existencia de Materiales y Suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios de salud y para el desempeño de las actividades.

Los cuales se integran de la siguiente manera:

CUENTA	PARTIDA	IMPORTE	TOTAL
<b>1151100000</b>			
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	211011	6,705,468.23	
	214011	12,364,653.99	
	216011	8,504,037.96	27,574,160.18
<b>1151400000</b>			
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	251011	6,081,561.91	
	253011	111,698,078.51	
	254011	198,724,302.72	
	255011	16,903,971.65	
	259011	21,927,433.28	355,335,348.07
<b>1151600000</b>			
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	271011	29,915,029.16	
	275011	19,379,228.66	49,294,257.82
<b>1151999999</b>			
Diferencia en revaloración de inventarios		-7,363.64	-7,363.64
<b>TOTAL ALMACEN DICIEMBRE</b>			<b>\$432,196,402.43</b>

Se recibieron donativos en especie por parte de diferentes asociaciones destinadas a combatir el COVID -19 a favor de estos Servicios de Salud de Zacatecas , los cuales comprenden material médico, caretas, mascarillas overoles, cubre bocas, gel antibacterial, guantes, batas quirúrgicas, googles botas de protección, los cuales fueron distribuidos en almacenes de las diferentes unidades médicas de esta dependencia.

Los cuales se encuentran distribuidos en almacenes de las diferentes unidades administrativas que conforman a estos Servicios de Salud de Zacatecas como a continuación se describe:

UNIDAD	IMPORTE DE STOCK
JURISDICCIÓN ZACATECAS	16,483.89
JURISDICCIÓN OJOCALIENTE	4,002,127.97
JURISDICCIÓN FRESNILLO	6,593.15
JURISDICCIÓN RÍO GRANDE	3,262,149.74
JURISDICCIÓN JALPA	818,642.42
JURISDICCIÓN TLALTENANGO	947,229.27
JURISDICCIÓN CONCEPCIÓN DEL ORO	1,419,768.10
HOSPITAL GENERAL ZACATECAS	16,811,546.79
HOSPITAL GENERAL FRESNILLO	7,154,143.46
HOSPITAL GENERAL JEREZ	2,373,812.22
HOSPITAL GENERAL LORETO	3,978,901.76
HOSPITAL DE SALUD MENTAL	124,680.46
HOSPITAL DE LA MUJER ZACATECANA	8,132,058.08
L.E.S.P.	4,484,216.26
C.E.T.S.	198,031.71
C.A.A.Z.	70,707.50
UNEME DE URGENCIAS	3,675,924.89
UNEME DE ONCOLOGÍA	118,140.13
UNEME DE HEMODIÁLISIS	388,957.41
ALMACÉN ESTATAL	191,955,733.11
HOSPITAL DE LA MUJER DE FRESNILLO	3,580.87
RED DE LABORATORIOS	3,205,868.57
VACUNOLOGÍA	26,920,666.07
DYCE	1,146,953.73
SALUD PÚBLICA	13,618,951.11
PRORESPPO	9,898,708.81
INSABI	127,461,824.95
<b>TOTAL</b>	<b>432,196,402.43</b>

### Inversiones Financieras

No Aplica

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones de Obra en Proceso, donde los conceptos que lo integran son Terrenos, edificios no Habitacionales y Construcciones de Obra en Proceso reflejan la cantidad de 1,728.9 millones de pesos, para el proceso de depreciación se consideraron los lineamientos de Estimación de Vida Útil publicados por el CONAC, considerando los siguientes porcentajes:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3

El monto de depreciación del periodo es de 23 Millones de pesos y la acumulada de 215.3 millones de pesos. Cabe aclarar que el monto de la depreciación correspondiente a los edificios no habitacionales se realiza sobre el valor total exclusivamente del edificio es decir sin separar el valor del terreno.

Código	Descripción	Valor en Libros
1231000000	TERRENOS	\$ 40'836,017.33
1233000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 585,211,610.29
1236200000	OBRAS EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,102,914,196.42

La subdirección de Asuntos Jurídicos continua trabajando en la parte de avalúo catastral y regularización de bienes inmuebles para lo cual se notifica, mediante Oficio No. 579/2018 lo siguiente: En relación al programa de la regularización del total de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio de los Servicios de Salud de Zacatecas me permito informarle que después de haber sido revisado de manera exhaustiva los expediente, referente a la situación legal que guardan cada uno de los bienes inmuebles, cabe mencionar que no obstante a que se cuenta con la posesión de manera pacífica, continua, pública, cierta, de buena fe y a título de dueños de los inmuebles, resulta necesario llevar a cabo trámites para obtener la donación formal y obtener los títulos de propiedad correspondientes a favor de este organismo. Por lo que en tanto no se concluya con esta etapa, no contamos con los elementos requeridos para reflejar en su totalidad esa parte del patrimonio en nuestros estados financieros, cabe hacer mención que en el ejercicio pasado fueron regularizados contablemente 16.3 millones de pesos correspondientes a terrenos

Se cuenta ya con algunas actas de entrega recepción proporcionadas por la Subdirección de Infraestructura de las cuales se está realizando el análisis correspondiente para proceder a la capitalización de bienes Inmuebles en específico de Edificios no habitacionales, de las cuales durante el mes de diciembre se procedió a realizar la capitalización de los siguientes bienes inmuebles los cuales se encontraban registrados como obras en proceso por un importe de \$8,702,943.01 como a continuación se detalla:

<b>Centro de Salud la Montesa (Municipio de Villa Garcia, Zacatecas)</b>	<b>\$ 2,084,937.88</b>
<b>Centro de Salud San Marcos (Municipio de Loreto, Zacatecas)</b>	<b>\$ 2,498,689.73</b>
<b>UNEME Centro de Atención Primario en Adicciones (Municipio de Loreto Zacatecas)</b>	<b>\$1,613,329.00</b>
<b>Unidad Médica Villa García(Municipio de Villa Garcia)</b>	<b><u>\$2,505,986.40</u></b>
<b>Total</b>	<b>\$8,702,943.01</b>

En lo que respecta a la capitalización del Hospital de la Mujer de Fresnillo, no fueron capitalizados los 177 millones del recurso, derivado que la conclusión de la obra estuvo a cargo del Gobierno del Estado, por parte de obras Públicas por lo que en el siguiente ejercicio se procederá a la solicitud de cesión de derechos para estar en posibilidades de proceder a la capitalización del bien inmueble.

Los Bienes Muebles, se integran por Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico, Equipo de Transporte, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y Bienes Artísticos y Culturales los cuales reflejan la cantidad de 2,041.4 millones de pesos, y para el cálculo de la depreciación se tomó como referencia de igual manera los lineamientos considerados por el CONAC, de acuerdo a la siguiente tabla:



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20

<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Durante este ejercicio se recibieron diferentes Donativos de diferentes asociaciones y Fundaciones a favor de estos Servicios de Salud de Zacatecas con la finalidad de combatir lo relacionado con el COVID-19, los cuales se reflejaron como parte de nuestro Activo no Circulante en los siguientes rubros:

Equipo Médico y de Laboratorio por un importe de 21,838,017.40, los cuales se integran por Camas Clínicas, Ventiladores Terapia Respiratoria, Humificadores con ventilador, Termociclador, Monitor de Signos Vitales.

También se recibieron bienes en comodato por parte del Instituto de Salud para el bienestar, con un valor de 5,939,999.08 como son Tripie porta suero y bombas de infusión.

El monto de la depreciación del ejercicio que se informa es de 78.1 millones de pesos y la acumulada arroja un monto de 1,332.1 millones de pesos. Dentro del Estado de Situación Financiera, en el rubro de Activo no Circulante, se optó por registrar en cuentas transitorias los Activos Fijos en proceso de identificación al 31 de diciembre del 2020, por un importe de 501.3 millones, para lo cual se tendrá que coordinar con el Subdirección de Recursos Materiales así como solicitar a cada una de las Unidades que integran estos Servicios de Salud de Zacatecas para que se proceda a la identificación del resto de los activos fijos y proceder a su respectiva capitalización de los bienes.

NUM.	DESCRIP
1241101000	CTA TRANSIT MUEBLES DE OFICINA Y ESTANT
1241201000	CTA TRANSITORIA MUEB EXCEPTO DE OF Y EST
1241301000	CTA TRANS EQ DE COMP Y TEC DE LA INFORM
1241901000	CTA TRANS OTROS MOB Y EQ DE ADMON
1242101000	CTA TRANSITORIA EQ Y APARATOS AUDIOV
1242201000	CTA TRANSITORIA APARATOS DEPORTIVOS
1242301000	CUENTA TRANSITORIA CAMARA FOT Y DE VIDEO
1242401000	CTA TRANST OTRO MOB Y EPO EDUC Y RECREA
1243101000	CTA TRANS EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1243201000	CUENTA TRAN INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB
1244101000	CTA TRANS AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
1244201000	CTA TRANSITORIA CARROCERIAS Y REMOLQUES
1246101000	CTA TRANS MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP
1246501000	CTA TRANS EQ DE COM Y TELECOMUNICACION
1246601000	CTA TRANST EQ D GEN ELEC APAR ACCE ELEC
1246701000	CTA TRANSITORIA HERR Y MAQUINAS-HERR
1246901000	CUENTA TRANSITORIA OTROS EQUIPOS

Los activos intangibles, integrados por Concesiones para explotación de 2 pozos y Software reportan un saldo al 31 de diciembre del 2020 de 2.9 millones de pesos.

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.5.1	Software	5	20

El importe de la amortización al 31 de diciembre del 2020 es 444 mil pesos y la acumulada de 2 millones de pesos.

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

**Otros Activos**

No Aplica

## Pasivo

### Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo que incluyen principalmente proveedores, retenciones y contribuciones por pagar, y otras cuentas por pagar arrojan un saldo de 429.2 millones de pesos y su vencimiento en la mayoría de los casos es menor a 30 días, como a continuación se detalla:

CUENTA	IMPORTE
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	4,562,700.00
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	159,768,455.64
Contratistas por pagar a corto Plazo	6,466,212.43
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto Plazo	104,779,451.59
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	146,910,444.80
Proveedores Varios (Entrada de Mcia recepción factura)	6,781,941.12
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 429,269,205.58</b>

La cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo se integra por pasivos de varios proveedores por compra de bienes y/o servicios en favor de estos Servicios de Salud de Zacatecas.

Dentro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se incluye el pago de Impuesto sobre la Renta, ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro, y pagos a terceros.

Dentro de Otras cuentas por pagar se tienen pasivos a favor del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro y Seguros por un monto total de 6.1 millones de pesos correspondientes a retenciones en nómina efectuadas al personal que fue beneficiado en la primer etapa de regularización en el año 2008 y que a la fecha del informe no se ha definido la forma de pago ya sea a las instituciones o a la Secretaría de Salud. Así como el fondo de ahorro Capitalizable, pagos de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro así como pago de seguros Dentro de este rubro también se destinó un importe de 15,511,793.03 destinado a la Subdirección de Asuntos Jurídicos para la negociación de las sentencias ejecutorias por juicios laborales con laudo condenatorio a cargo de los Servicios de Salud de Zacatecas según oficios SRF /5020/0926/2020 y oficio 771/2020 de la Subdirección de Asuntos Jurídicos .

De igual manera dentro del importe de otras cuentas por pagar se tiene un pasivo por concepto de Impuesto sobre Nómina por un importe de 25,039,034.00, adeudo que se tiene con la Secretaría de Finanzas por el periodo de Mayo de 2019 al mes de Diciembre de 2020, para lo cual se envió oficio No. SSZ/DA/EA/0005/2021, dirigido al M. en F. Jorge Miranda Castro Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, en el cual se describe lo siguiente:

En seguimiento a las diferentes reuniones y mesas de trabajo realizadas entre el personal de su Secretaría a su digno cargo y el personal de Servicios de Salud de Zacatecas, en dichas reuniones el tema central que se ha tratado es la situación de falta de recursos por parte del Estado para cumplir con los compromisos presupuestales de las Dependencias y el tema muy particular que afecta a los Servicios de Salud de Zacatecas, entre los temas principales, siempre se había acordado de manera verbal la reducción al presupuesto, para que se compense la cantidad de Impuesto Sobre Nómina, esto origino en estos Servicios de Salud de Zacatecas la falta de recursos presupuestales para cubrir el Impuesto Sobre Nómina a partir del mes de mayo de 2019 a la fecha, situación originada por la autorización del presupuesto 2019 y 2020 en una cantidad muy inferior a lo solicitado en los anteproyectos de dicho ejercicio.

Respecto de la depuración de pasivos de retenciones de nómina para y con el propósito de identificar el origen de estos mismo para que no representen un pasivo exigible a la institución se han enviado a la Subdirección de Recursos Humanos los oficios SRF/5020/117/2014, SRF/5020/506/2016 Y SRF/5020/463/2017 solicitándoles que se procediera a efectuar la consulta a las instancias correspondientes acerca de la manera de poder liquidar lo correspondiente, o en caso de que ya estuvieran cubiertas por la Federación, indicarnos el procedimiento a seguir para reintegrar a los trabajadores que fueron afectados con dichos descuentos. Para lo cual se retomará con la Subdirección antes mencionada para que se proceda a darle seguimiento a la liquidación de los pasivos correspondientes.

El Rubro de Entrada de Mercancía Recepción factura se integra por pasivos los cuales se reflejan en el momento del devengado, (entrada de mercancía) de las cuales no se recibió factura 2020, como a continuación se detalla:

NUMERO DE PROVEEDOR	NOMBRE	IMPORTE
100000197	DEGASA S.A. DE C.V.	344,657.42
100000224	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MED Y EQUIPOS MEDICOS S.A. DE C.V.	907,820.15
100000263	FARMACEUTICOS MAYPO	9,397.50
100000568	GRUPO EMEQUR S.A. DE C.V.	131,688.84
100001068	ABALAT S.A. DE C.V.	628,599.36
100002399	FELIPE DE JESUS GONZALEZ LOPEZ	7,468.08
100002576	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS	736,646.96
100002857	CORPORATIVO BIOMEDICO HOSPITALARIO	39,866.83
100003105	MARIA DOLORES SALAZAR ALVAREZ	24,420.00
100003306	PHARMA TYCSA, SA DE CV	3,992,828.15
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,823,393.29</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

### Ingresos de Gestión

El monto total de ingresos y otros beneficios reportado por 4,241 millones de pesos, corresponde exclusivamente al momento contable denominado "Ingreso Devengado y se integra de la siguiente manera:

CLAVE	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	MONTO
	<b>INGRESOS P/VENTA DE BIENES Y SERVS. DE ORGAN. DESCENTRALIZADOS</b>	
1130210	CUOTAS DE RECUPERACIÓN	\$ 45,994,687.50
0230508	PORTABILIDAD SEGURO POPULAR 2019	13,120,090.39
0230509	PORTABILIDAD SEGURO POPULAR 2020	6,504,089.54
	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
0120111	FASSA (PRESUPUESTO FEDERAL)	\$ 2,505,754,548.94
0310110	GOBIERNO PROGRAMA NORMAL	477,241,787.43
0210211	BRIGADAS MEDICAS MOVILES	13,575,578.00
210312	APORTACION LIQUIDA ESTATAL INSABI.	339,148,268.24
0311109	CONVENIO SSZ-SEFIN	5,323,379.25
0220411	CUOTA SOCIAL APORTACION SOLIDARIA FEDERAL	224,772.49
0220412	U013 INSABI FEDERAL LIQUIDO	490,056,369.68
0220413	U013 INSABI FEDERAL ESPECIE	44,949,913.98
0220414	U013 INSABI FEDERAL CONSOLIDADA	82,155,446.37
0621608	COFEPRIS	2,050,447.00
0720910	SEGURIDAD VIAL	453,900.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTIC.)	1,715,953.32
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA)	4,564,625.04



0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (SALUD MENTAL)	158,244.06
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (SALUD MATERNA Y PERINATAL)	9,010,982.17
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (DENGUE)	274,900.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (VIH/SIDA E ITS)	716,615.74
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (URGENCENCIA EPIDEMIOLOGICA Y DESASTRES)	546,661.01
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA)	7,326,354.96
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (IGUALDAD DE GENERO)	888,374.47
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PALUDISMO)	164,940.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (OTRAS ENFERMEDADES TRANSMICION)	206,175.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (SALUD BUCAL)	113,881.35
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (ENFERMEDAD DE CHAGAS)	123,705.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (INTOXICACION POR PICADURA)	247,410.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PREVENCION DE COLERA)	73,074.18
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (VACUNACION UNIVERSAL)	1,843,040.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (TRATAMIENTO DE CANCER DE LA INFANCIA)	103,671.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (SALUD INFANTIL Y ADOLESCENTE)	537,365.79
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PREVENCION Y CONTROL DE CANCER EN LA MUJER)	3,103,565.28
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PREVENCION DE ACCIDENTES)	214,289.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (PREVENCION, DETECCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA)	30,760.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (BIENES EN ESPECIE )	37,922,848.80
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (DETERMINANTES PERSONALES)	2,776,791.73
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (DETERMINANTES COLECTIVOS)	1,464,285.95
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (CAPACITACION)	781,236.04
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (INTERSECTORIALIDAD)	109,000.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (MONITOREO)	785,304.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (DIAGNOSTICO EN SALUD)	1,311,350.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (HEPATITIS C)	361,661.04
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (CARDIOMETABOLICAS)	7,611,445.21
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (ADULTO MAYOR)	495,851.06
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (ABORTO SEGURO)	320,000.00
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (ATENCION A LA ZOONOSIS)	30,368.36
0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (MERCADOTECNIA SOCIAL)	1,088,875.17

0720910	A.F.A.S.P.E. 2020 (EMERGENCIAS)	308,870.60
0720935	PREVENCIÓN DE ADICCIONES	2,752,810.00
0820708	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA	10,424,937.11
0221409	GASTOS CATASTROFICOS	43,135,233.00
0822102	INSABI ATENC A LA SALUD Y MED GRAT P LA POB SIN SEG SOCIAL	43,422,505.00
0220813	INSABI SERVICIO MEDICO XXI INT CUBIERTAS	27,409,660.51
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,241,030,899.76</b>

El monto de la cuenta de Otros Ingresos reporta en saldo al 31 de diciembre del 2020 por 24.3 millones de pesos y corresponde a las cuentas de rendimientos de inversiones y bancarios, así como otros ingresos y Beneficios como a continuación se detalla:

CUENTA	IMPORTE
<b>Ingresos Financieros</b>	\$ 2,314,643.03
<b>Otros Ingresos Financieros</b>	19,313,193.08
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	2,756,071.69
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ 24,383,907.80</b>

#### **Gastos y Otras Pérdidas:**

El importe total de gastos y otras perdidas que se reporta por la cantidad de \$ 4,133.8 Millones de pesos, corresponde al momento contable del Devengado y se integra principalmente por gastos de Servicios Personales mismos que representan un 72.18 % del total de gastos, que en este caso corresponde a las remuneraciones , seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas al personal; Materiales y Suministros que representa el 12.14 % del total de los gastos, esta cuenta incluye los diferentes materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y vestuarios, blancos y prendas de protección entre otros necesarios para la operación de los programas de salud. Servicios Generales que representa el 12.12 % del total de los gastos en esta cuenta, se incluyen los pagos de servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y servicios de traslado y viáticos necesarios en el complemento de la operación de los programas de salud. Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, que se integra principalmente por Subsidios y Ayudas Sociales representa el 0.63 %.

En el apartado de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de 98 millones de pesos que representa el 2.37 % del importe total de gastos.

Durante la depuración y revisión final de los programas presupuestarios que se impactan dentro del informe de gastos por Categoría Programática, se detectó que durante el ejercicio se reportó el programa de Vacunación Universal del fondo presupuestal 0720909 AFASPE 2019 dentro de la clasificación "U" (Otros Subsidios) debiendo corresponder a la clasificación "E" (Prestación de Servicios Públicos)

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 31 de diciembre del 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

1. Al 31 de diciembre del 2020, la Hacienda Pública/Patrimonio de los Servicios de Salud de Zacatecas, asciende a 2,724.6 millones de pesos, los cuales están integrados por: Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio por 38.1 millones, esta cuenta tuvo un incremento derivado de las donaciones realizadas por diferentes instituciones a favor de estos Servicios de Salud de Zacatecas los cuales incrementaron nuestro patrimonio por concepto de donaciones de Equipo Médico y de Laboratorio por un importe de 21,838,204.16 **Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores** por 3,278.4 millones de pesos, **Revaluos** por un importe de 10.8 millones y **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores** por 712.6 millones, adicionado por el Resultado del Ejercicio del mes de diciembre de 2020 por la cantidad de 131.5 millones de pesos de ahorro neto.
2. Dentro de la cuenta de rectificación de ejercicios anteriores se tiene un importe de 712.6 millones de pesos derivado de la capitalización de algunos edificios no habitacionales, para lo cual se tiene que registrar por cambio de políticas contables derivado de la depreciación contable por un importe de 3.4 millones de pesos, esta cuenta también se integra por la cancelación del pasivo de laudos condenatorios que derivaban de ejercicios anteriores por un importe de 14.6 millones de pesos, así como por reintegros a la Tesorería de la Federación de diferentes programas.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre 2020 es como sigue:

	Saldo al 31 de Diciembre 2020	Saldo al 31 de Diciembre 2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 325,935,285.43	\$ 414,962,448.05
Efectivo en Bancos-dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	78,157,829.42	57,296,075.07
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 404,093,114.85</b>	<b>\$ 472,258,523.12</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en Pesos)		Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Egresos y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en Pesos)	
<b>1.-Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,264,726,376.88</b>	<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,278,811,503.41</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>688,430.68</b>	<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>537,908,887.68</b>
2.1 Ingresos Financieros		2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		2.2 Materiales y Suministros	477,653,997.20
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,449,778.81
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	223,863.03
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	688,430.68	2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,878,861.86
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	413,900.00
		2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>-</b>	2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,288,486.78
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		2.9 Activos Biológicos	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		2.10 Bienes Inmuebles	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		2.11 Activos Intangibles	
		2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 4,265,414,807.56</b>	2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
		2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
		2.15 Compra de Títulos y Valores	
		2.16 Concesión de Préstamos	
		2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
		2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
		2.19 Amortización de la Deuda Pública	
		2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
		2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
		<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>392,950,779.29</b>
		3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	98,056,121.29
		3.2 Provisiones	
		3.3 Disminución de Inventarios	
		3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
		3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
		3.6 Otros Gastos	
		3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	294,894,658.00
		<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 4,133,853,395.02</b>

**A) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables.**

Las cuentas de orden contables reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2020.

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de diciembre 2020
741	Demandas judiciales en proceso de resolución	\$29,407,634.65
742	Resoluciones de demandas en procesos judiciales	\$29,407,634.65

De las cuales el importe de \$ 20,807,975.60 corresponde a juicios laborales en trámite y la cantidad de \$ 8,599,659.05 corresponden a incumplimiento de contrato con proveedores.

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de diciembre 2020
763	Bienes bajo contrato en comodato	\$ 5,939,999.88
764	Contrato de comodato por bienes	\$ 5,939,999.88

Los cuales corresponden a bienes otorgados en comodato por parte del Instituto de Salud para el Bienestar, los cuales consisten en 110 bombas de Infusión marca mindray modelo benefusion VP5, así como de 55 soportes para bomba tipo pentapie rodable con conexiones .

**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

1.- Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2020

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2020
811	Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,698,223,777.90
812	Ley de ingresos por Ejecutar	13,910,896.30
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos	626,859,112.23
814	Ley de Ingresos Devengada	87,444,763.35
815	Ley de Ingresos Recaudada	4,223,727,230.48

2.- Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2020

Cuenta	Nombre	Saldo al 31 de Diciembre 2020
821	Presupuesto de Egreso Aprobado	\$ 3,698,223,777.90
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	55,831,740.26
823	Modificaciones al Pto. de Egresos	932,118,943.36
824	Presupuesto de Egreso Comprometido	54,079,430.97
825	Presupuesto de Egreso Devengado	6,823,393.29



826	Presupuesto de egresos Ejercido	<b>223,698,977.81</b>
827	Presupuesto de Egresos Pagado	<b>4,289,909,178.93</b>

El déficit reflejado en el balance primario del reporte de postura fiscal por 209.2 millones se origina por el arrastre de remanentes del ejercicio 2019 al ejercicio 2020 por un importe de 433.6 millones.

Dicho movimiento deficitario es originado por la configuración en nuestro sistema de información financiera.

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los Servicios de Salud de Zacatecas, revelan la cuantificación de transacciones económicas producto del seguimiento mediante el Sistema de Gestión Financiera de la Institución.

Con la finalidad de proporcionar a la legislación y a la población en general los aspectos que permitirán una mejor comprensión de las cifras contenidas en los estados financieros de los Servicios de Salud de Zacatecas, se incluyen en este apartado las notas respectivas. De esta manera, se informa y explica la respuesta de la institución a las condiciones relacionadas con la información financiera del período que comprende la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2020.

#### 1. Panorama Económico y Financiero

Dando seguimiento a los objetivos proyectados para el ejercicio 2020, los recursos económicos y financieros se destinaron a las acciones que a continuación se mencionan:

Apoyamos a las personas en extrema pobreza incrementando la cobertura en salud a localidades de difícil acceso y con alto y muy alto grado de marginación, además otorgamos diversos tipos de apoyos en especie a personas solicitantes que carecen de Seguridad Social.

Es importante señalar que el panorama epidemiológico actualmente sigue siendo muy complejo, aunado a las condiciones que generalmente se presentan en la entidad que corresponden a padecimientos crónico-degenerativos y atención de accidentes que requieren para su atención mayores recursos físicos, materiales y humanos, este año nos encontramos a nivel mundial, nacional y estatal inmersos dentro de la pandemia del Coronavirus CoVid-19, que es provocada por el virus SARS-CoV-2, el cual, aunque su origen es de otro continente ya se encuentra presente en México y el Estado de Zacatecas (a nivel nacional para el 28 de febrero se dio el primer caso confirmado y para el 19 de marzo en el estado de Zacatecas), mismo que ha significado un gran reto para los Sistemas de Salud tanto a nivel mundial como estatales, lo cual conlleva destinar mayores recursos económicos a este sector, previendo que existen compras de urgencia dada la alta demanda de ciertos equipos médicos y materiales, los cuales no estaban considerados en el presupuesto original.

Derivado de la contingencia provocada por el CoVid-19 y aunado a nuestras acciones de prevención y control de enfermedades, mediante la promoción y educación para la salud, en la vigilancia epidemiológica y mediante la Atención Médica hemos impulsado políticas públicas para tratar de disminuir la propagación del CoVid-19..

Garantizamos la Atención Médica a través de las redes de servicios integradas por las Unidades Médicas de Primer Nivel, además se brinda Atención Hospitalaria mediante los hospitales comunitarios, generales y de especialidad, distribuidos a lo largo de todo el estado, beneficiando la salud de los zacatecanos, cubriendo los gastos de recursos humanos, insumos y servicios necesarios.

Buscamos garantizar el surtimiento de los medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención de la población en todas las unidades médicas.

Se terminó la construcción y equipamiento del Hospital de la Mujer de Fresnillo, el cual es operado como Unidad Especializada para Atención de CoVid en Fresnillo que cuenta con 45 camas censables y servirá para atender a las mujeres de las jurisdicciones de Fresnillo y Rio Grande, de esta manera aliviará la carga con la que cuentan el Hospital General de Fresnillo y el Hospital de la Mujer Zacatecana, acercando los servicios a los habitantes del norte del estado, por lo que el nuevo reto es completar la plantilla de personal para su operación y funcionamiento, además de la reciente apertura del Hospital Comunitario Sombrerete y la reciente adquisición ambulancias de traslado y urgencias avanzadas para el Estado de Zacatecas.

Así mismo cabe mencionar que con el inicio del año 2020, se reestructuró el Programa Operativo Anual de estos Servicios de Salud de Zacatecas, modificándolo de acuerdo a la metodología de trabajo para la Programación y Presupuestación establecido por el Gobierno del Estado, Programas presupuestarios que fueron alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en la estrategia 2.4 de Salud y Bienestar dentro del eje rector de Seguridad Humana, quedando como resultado un Programas presupuestario denominado "Salud Efectiva Para Todos" y "Administración Estatal del Sistema de Salud".

En relación a la asignación presupuestal a estos Servicios de Salud de Zacatecas, para el presente ejercicio mediante oficio número DP-A-064/20 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el anexo 4 apartado II DEL "Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de Servicios de SALUD, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud por el Instituto de salud para el Bienestar y el Ejecutivo del Estado de Zacatecas, y con la finalidad de poder cumplir el monto de Aportación Liquida Estatal Insabi 2020 se solicitó a la Secretaría de Finanzas adecuación presupuestal, por un monto de 186,884,225.24 afectando una reducción en GODEZAC Programa Normal en el capítulo 1000 con ampliación en ALE INSABI 2020 por dicho importe.

Por otra parte durante el mes de abril se efectuó la recuperación de recursos correspondientes a las quincenas de la 1 a la 3, de personal Regularizado, que anteriormente se cubría con recursos de Seguro Popular Aportación Federal, efectuando rectificación al presupuesto ejercido de FASSA, el cual fue solicitado mediante oficio emitido por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, en el cual se solicita el reintegro de los recursos al fondo FASSA, y se genere el gastos en el fondo de INSABI aportación Federal, quedando pendiente por recuperar únicamente las cargas financieras.

## 2. Autorización e Historia

### a) Fecha de Creación:

Los Servicios de Salud de Zacatecas es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal creado mediante el "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Los Servicios de Salud de Zacatecas" publicado el 4 de diciembre de 1996 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas: No. 97 y cuyo inicio de vigencia es el 5 de diciembre de 1996.

### b) Principales cambios en su estructura:

A manera de antecedente se tiene que de acuerdo a la Reforma al Estatuto de los Servicios de Salud de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas Suplemento Núm. 85 el sábado 24 de octubre del 2015 y a los cambios en su Estructura Orgánica actualizada al mismo periodo, en el 2016 se separó de la Estructura Orgánica de los SSZ la Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) derivado de la descentralización del mismo, y en base a las reformas de la ley general de salud en aquel entonces.

El 7 de marzo del 2018 se Publicó en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de la nueva Ley de Salud del Estado de Zacatecas, buscando con ello garantizar el acceso efectivo a los Servicios de Salud de la población zacatecana y fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud,

Así mismo en El Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el decreto que crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y desaparece la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, encargada de operar el Seguro Popular cuya entrada en vigor fue en Enero 2020. A raíz de esto nos encontramos realizando las modificaciones a los documentos normativos relacionados, incluyendo las modificaciones a la estructura orgánica y la actualización al estatuto.

## 3. Organización y Objeto Social

### a) Objeto social

El Objeto de los Servicios de Salud de acuerdo al Art. 2 de su decreto de creación es el de "prestar servicios de salud a la población abierta en la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes Generales y estatal de Salud, así como por el acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud"

**b) Principal actividad**

**Son atribuciones y funciones del organismo:**

- I. Dirigir y operar de manera organizada en el Estado los servicios de salud a población abierta en materia de salud general y de regulación y control sanitario, conforme al Acuerdo de coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud;
- II. Coordinar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley y la Ley Estatal;
- III. Efectuar acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- IV. Procurar y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- V. Conocer la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal, así como medidas que aseguren su cumplimiento;
- VI. Llevar a cabo las acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud;
- VII. Impulsar la promoción de la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los Programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud de Gobierno Federal;
- VIII. Generar, apoyar y llevar a cabo la capacitación en la materia de los profesionales, especialistas y técnicos;
- IX. Mantener integrado y actualizado un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes la investigación, el estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- X. Dar a conocer a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XI. Conducir la administración de los recursos que le sean asignados, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones;
- XII. Llevar la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública;
- XIII. Realizar la operación del Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación; y
- XIV. Las demás disposiciones que le confiere la Ley Estatal y otras en la materia.

**c) Ejercicio fiscal**

Los Servicios de Salud de Zacatecas reportan esta información por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020.

**d) Régimen jurídico**

El marco jurídico de la institución se apega a los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Diario Oficial de la Federación 5-II-1917 y sus reformas.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 19-VI-1998 y sus reformas.

## Leyes

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación 7-II-1984 y sus reformas.
- Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 7-III-2018 y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 29-XII-1976 y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado Nueva Ley 30-XI-2016 y sus reformas.
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación 01-IV-1970 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación el 13-III-2002 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de Los Trabajadores del Estado. Diario Oficial de la Federación el 31-III-2007 y sus reformas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 06-I-2013 y sus reformas.
- Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación 5-I-1983 y sus reformas.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas. Publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas el 07-V-2003 y sus reformas, (Actualizada 09-VIII-2017).
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas. Publicada en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 07-01-1989 y sus reformas.
- Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11-IX-1996 y sus reformas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Diario Oficial de la Federación 31-XII-2008 y sus reformas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Ley publicada en el Suplemento 5 del Periódico Oficial No. 44 del Estado de Zacatecas, el 02-VII-2016.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios. 3-XII-2016.
- Ley General de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados 26-I-2017.
- Ley Estatal Anticorrupción de Zacatecas; Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 15-VII-2017.
- Ley de Coordinación Fiscal; Diario Oficial de la Federación 27-XI-1978 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Diario Oficial de la Federación 28-XII-1963 y sus reformas.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; Diario Oficial de la Federación 04-V-2015.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 25-V-1988 y sus reformas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Diario Oficial de la Federación 04-I-2000 y sus reformas.
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 01-I-2005 y sus reformas.
- Ley de Expropiación para el Estado de Zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 02-IX-1944 y sus reformas.
- Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, Decreto #319 18-VIII-2001.
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 19-IX-2001 y sus reformas.
- Ley Federal De Procedimiento Administrativo; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4-VIII-1994 y sus reformas.
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 27-I-1993 y sus reformas.
- Ley General de Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 9-I-2013 y sus reformas.

- Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15-VI-2018 y sus reformas

#### Códigos

- Código Civil del Estado de Zacatecas; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 24-V-1986 y sus reformas
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 02-III-1966 y sus reformas.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Gobierno del Estado. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 19-X-2016.

#### Decretos

- Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el Programa de Descentralización de los Servicios de la Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Diario Oficial de la Federación 30-VIII-1983.
- Decreto No. 412 que reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas y por el que se crea la Secretaría de Salud del Estado y el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud 29-VII-2015
- Decreto gubernativo por el que se crea el Consejo Estatal de Bioética; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 05/10/2011.

#### Convenios

- Convenio Único de Desarrollo que suscribe el Ejecutivo Federal y el Estatal Diario Oficial de la Federación 26-IV-1991.

#### Reglamentos

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional. Diario Oficial de la Federación 18-II-1985 – F.E.D.O.F. 10/VII/85
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos Diario Oficial de la Federación 20-II-1985 – F.E.D.O.F. 26/XI/87
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica Diario Oficial de la Federación 14-V-86.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad Diario Oficial de la Federación 26-X-1986.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud Diario Oficial de la Federación 6-I-1987.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Diario Oficial de la Federación 1-I-1988.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Diario Oficial de la Federación 29-V-1989.
- Reglamento Interno del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal; Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 28/05/2016.

- Reglamento de la ley general de salud en Materia de Protección Social en salud publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2004 y sus reformas.
- Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; Diario Oficial de la Federación 28/07/2010.
- Reglamento de la Ley General de Víctimas; Diario Oficial de la Federación 28/11/2014.

#### Acuerdos

- Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud; Diario Oficial de la Federación el 25/09/1996.
- Acuerdo interno que crea y establece las normas de modernización administrativa para la organización de las unidades administrativas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.
- Acuerdo de coordinación para la realización del Programa sectorial concertado, denominado Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Estatal de Control. Diario Oficial de la Federación 17-II-1984.
- Acuerdo que crea las oficinas de quejas y denuncias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y por el que se establece el procedimiento para aplicar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y de las entidades paraestatales agrupadas en el sector salud en los términos de los artículos 50 y 51 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.
- Acuerdo Interno No. 25 por el que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud, que se indican, deben contar con una Unidad de Planeación. Diario Oficial de la Federación 2-IV-1984.
- Acuerdo Interno No. 31 por el que se establecen las normas a las que se ajustara la organización y funcionamiento de las Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Salud y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 17-VIII-1984.
- Acuerdo Interno No. 33 por el que se desconcentran las facultades a los Servicios Coordinados de Salud Pública en las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación 31-VIII-1984.
- Acuerdo No. 55 por el que se integran patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud. Diario Oficial de la Federación 17-III-1986.
- Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas. DOF: 12/04/2012 y sus actualizaciones.
- Acuerdo Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, que tiene por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general. DOF: 24/04/2013
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo en materia de control interno para las dependencias y entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas. 28/06/2017
- ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Zacatecas.
- 

#### Estatutos

- Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud de Zacatecas, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas en 07-II-2015 y sus reformas.

#### Manuales Administrativos

- Manual De Normas Y Políticas Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 11/02/2017



- Manual de Organización de los Servicios de Salud de Zacatecas; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 14/05/2017.

**e) Consideraciones fiscales del Ente:**

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura organizacional básica se muestra a continuación en el organigrama actualizado al mes de octubre de 2015 y corresponde básicamente a:

- I. Junta de Gobierno
- II. Dirección General
  - a. Dirección Administrativa;
  - b. Dirección de Planeación;
  - c. Dirección de Atención Médica;
  - d. Dirección de Salud Pública; y
  - e. Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios.
- III. Las Jurisdicciones Sanitarias de Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Rio Grande, Jalpa, Tlaltenango, Concepción del Oro.
- IV. Los Hospitales Generales de Zacatecas, Fresnillo, Jerez y Loreto.
- V. El Hospital de la Mujer
- VI. El Hospital de Salud Mental
- VII. El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
- VIII. Laboratorio Estatal de Salud Pública; y
- IX. Órganos Desconcentrados:
  - a) Comisión Estatal de Arbitraje Médico
  - b) Patrimonio de la Beneficencia Pública
  - c) Consejo Estatal de Bioética

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

**NO APLICA**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los estados financieros los Servicios de Salud de Zacatecas siguió la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Servicios de Salud de Zacatecas cuentan actualmente con el Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP institucional para dar cumplimiento o a lo dispuesto por esta Ley y a las Decisiones del que emite el Consejo de Armonización Contable.

**Postulados básicos.** Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- a) **Sustancia Económica.** - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- b) **Entes Públicos.** - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) **Existencia Permanente.** - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) **Revelación Suficiente.** - Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) **Importancia Relativa.** - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.
  
- f) **Registro e Integración Presupuestaria.** - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.  
El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
  
- g) **Consolidación de la Información Financiera.** - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- h) **Devengo Contable.** - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la "percepción del recurso", excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado.

Cabe mencionar que el mencionado Acuerdo, establece en su artículo Cuarto Transitorio, que deberá ser revisado en diciembre de 2015 para su ratificación o en su caso modificación.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El método de valuación que utilizan los Servicios de Salud de Zacatecas para los inventarios de insumos es el costo promedio.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por los Servicios de Salud de Zacatecas se le ha denominado "Sistema de Gestión Financiera tipo GRP", que atiende a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como en los Documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; este sistema está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

## 8. Reporte Analítico del Activo

El formato con el que se presenta el Estado Analítico del Activo al de 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Considerando una variación positiva por la cantidad de 182.5 millones de pesos en el rubro de almacén, disminución en el rubro de Efectivo y equivalentes por la cantidad de 68.1 millones, una variación positiva en bienes muebles de 60.2 millones, y una variación positiva en el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso por un importe de 8.5 millones.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

## 10. Reporte de la Recaudación

Se tiene que dentro de los ingresos a la institución a través de las ministraciones de finanzas se obtuvo la siguiente distribución de ingresos locales y de ingresos Federales:

TIPO DE INGRESO	MONTO
LOCAL	\$ 835,289,012.92
FEDERAL	3,340,123,019.41
INGRESOS PROPIOS	90,002,775.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,265,414,807.56</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

### 13. Proceso de Mejora

Se realizan actividades importantes en el periodo reportado,

- Con la propuesta en revisión de las modificaciones a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, se trabaja con la creación de un nuevo estatuto orgánico que conlleva a una modificación del manual de organización, así mismo se trabaja con las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales, comunitarios y algunos centros de salud para actualizar sus manuales de organización en conjunto con la Secretaría de la Función Pública.
- Se avanza en los trabajos de Control Interno y Administración de Riesgos, cerrando el Programa de Trabajo del 2020 y estableciendo el nuevo Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Control Interno para el próximo 2021 en con la asesoría y participación del Órgano Interno de Control, que incluye 7 procesos identificados como prioritarios que corresponden a Atención a pacientes por unidades médicas móviles del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), Atención médica a mujeres embarazadas, Certificación de comunidades saludables, Mantenimiento de equipo médico, mantenimiento de obra pública, Mantenimiento de vehículos, y Surtimiento de receta de medicamento al paciente en unidades médicas.

### 14. Información por Segmentos

No aplica

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

Se detectó que en el Rubro de Ingresos por Venta de bienes y Servicios fue duplicado un ingreso correspondiente a Subrogaciones otorgadas a la Junta Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado de Zacatecas derivado de 15 pruebas realizadas por concepto de pruebas de detección de COVID-19, con un costo de \$2,000.00 derivado de que esta Dependencia solicitó la cancelación del CFDI no. 4262 (por cuestiones de trámites internos) por un importe de \$30,000.00 a favor del Laboratorio Estatal de Salud Pública de estos Servicios de Salud de Zacatecas, el cual había sido reportado como ingresos por el periodo del mes de Octubre, posteriormente se realizan otras 39 pruebas a esta misma Dependencias por lo que se solicita se emita un nuevo CFDI 4496, en el cual se solicita que se incluyan las pruebas realizadas anteriormente y de las cuales se había solicitado la cancelación del CFDI anterior, motivo por el cual una vez efectuado el cierre se detecto dicha duplicidad, por lo que se procederá a realizar los ajustes correspondientes durante el mes de Enero del ejercicio 2021.

Al cierre del ejercicio se omitió descontar de las cuentas de orden de pasivos contingentes un importe de 7,243,792.70, correspondientes a la demanda realizada por el proveedor Grupo Adenal Seguridad Privada S.A. DE C.V. los cuales quedaron registrados dentro de otras cuentas por pagar, debiendo ser únicamente por un importe de 655,866.35, por lo que en el mes de Enero del siguiente ejercicio se procederá a efectuar la corrección y /o ajuste correspondiente.

**16. Partes Relacionadas**

No aplica



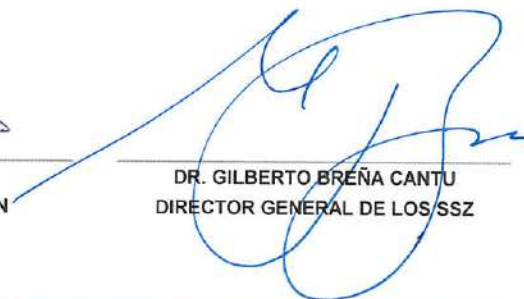
L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. JAIME CORTES NAVIA  
DIRECTOR DE PLANEACION



DR. GILBERTO BREÑA CANTU  
DIRECTOR GENERAL DE LOS/SSZ